



Portoviejo, 13 de Abril del 2011

Señores
Accionistas de la Compañía CRUZ DEL NORTE S.A.
Presente.-

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía CRUZ DEL NORTE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Empresa CRUZ DEL NORTE S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

Una vez revisado los registros contables de la compañía CRUZ DEL NORTE S.A., correspondiente al año 2010 se encuentran en el Marco Legal Vigente.

Estos registros demuestran que en este año 2010 la empresa cumplió con todas las Leyes y Normas Tributarias, como son declaraciones mensuales del formulario 104, y 103, y que realizó la Conciliación Tributaria en la presentación del formulario 101 SOCIEDADES.

Atentamente,

Mercedes Ribadeneira
SRTA. MARIA MERCEDES RIBADENEIRA MORENO
COMISARIO DE CRUZ DEL NORTE S.A.

